

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 2119 /

EN CONCON,
20 AGO 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°2.105, de fecha 16 de agosto de 2019, que adjudica la Propuesta Pública denominada "Adquisiciones de Árboles Nativos e Insumos para Reforestación, Tránsito y Operaciones", ID 2594-35-LE19, al proveedor Sres. Viveros Terranova Compañía Limitada, RUT: 76.226.840-K, por un monto de \$9.004.194 IVA incluido.

DECRETO:

1. **RECTIFÍQUESE**, el Decreto Alcaldicio N°2.015, de fecha 16 de agosto de 2019, en el punto N°3:

- Punto N°3 del Decreto:

Donde dice: "por un valor neto de \$7.568.230, es decir \$9.004.194 IVA incluido"

Debe decir: "por un valor neto de \$7.568.230, es decir \$9.006.194 IVA incluido"

2. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto en Mercado Público.

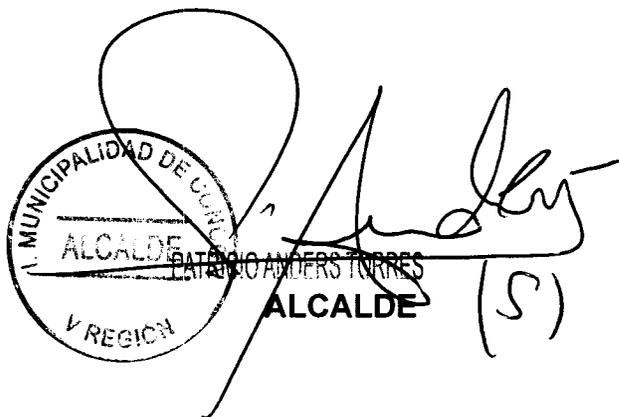
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



OSG/MLEG/EAO/MVG/mvg

Distribución:

1. Sec. Municipal
 2. Tránsito y Operaciones
 3. Adm. y Finanzas
- c.c.: Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

19 AGO 2019

RECIBIDO HORA: _____